MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, PEDRO AURELIO MANRIQUE ZORRILLA es músico intérprete, docente, director musical y acordeonista, con una trayectoria artística iniciada en el año 1986, con más de cuarenta años dedicados a la difusión e interpretación de la música folclórica andina, consolidando un importante aporte a la preservación del repertorio tradicional.

Que, a lo largo de su trayectoria, ha formado parte y contribuido al desarrollo de reconocidas agrupaciones musicales como "Sentimiento Lirqueño" y "La Gran Estudiantina de Nicolás Antialón", desempeñándose actualmente como director de la agrupación musical "La Estudiantina", continuando con la difusión de la escuela musical tradicional vinculada a la herencia de Panchito Leytth Navarro, fortaleciendo la continuidad y preservación de la música folclórica andina.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a PEDRO AURELIO MANRIQUE ZORRILLA** por su destacada trayectoria como músico intérprete, docente y director musical de música folclórica, y por su valiosa contribución a la difusión, interpretación y fortalecimiento de la música andina en el país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a PEDRO AURELIO MANRIQUE ZORRILLA, en mérito a su permanente aporte a la promoción de la cultura y al fortalecimiento de la identidad cultural del Perú.

Lima, 19 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/06/2026 13:42:44-0500